

Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6803ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el martes 10 de julio de 2012, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 10 de julio de 2012, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), la 6803ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes a la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon la información proporcionada por el Sr. Hervé Ladsous, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Ladsous y los representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones."

12-42724 (S) 180712 180712



